

14110 REAL DECRETO 1141/1978, de 12 de mayo, por el que se nombra a don José de Andrés Jiménez Director-Gerente de la Empresa Nacional «Santa Bárbara», de Industrias Militares.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo segundo del Decreto-ley catorce/mil novecientos sesenta y ocho, de treinta y uno de octubre, a propuesta de los Ministros de Defensa y de Industria y Energía, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día doce de mayo de mil novecientos setenta y ocho,

Vengo en nombrar a don José de Andrés Jiménez, Director Gerente de la Empresa Nacional «Santa Bárbara», de Industrias Militares.

Dado en Madrid a doce de mayo de mil novecientos setenta y ocho.

JUAN CARLOS

El Ministro de la Presidencia,
JOSE MANUEL OTERO NOVAS

14111 REAL DECRETO 1142/1978, de 2 de junio, por el que se dispone el cese del Teniente General del Ejército del Aire don Andrés Asensi Alvarez-Arenas como Director del Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional.

A propuesta del Presidente del Gobierno y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dos de junio de mil novecientos setenta y ocho,

Vengo en disponer que el Teniente General del Ejército del Aire don Andrés Asensi Alvarez-Arenas cese como Director del Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional por haber pasado al grupo «B» al cumplir la edad reglamentaria.

Dado en Madrid a dos de junio de mil novecientos setenta y ocho.

JUAN CARLOS

El Presidente del Gobierno,
ADOLFO SUAREZ GONZALEZ

14112 ORDEN de 31 de mayo de 1978 por la que se dispone el cese, por pase a otro destino, de don Manuel García García como Delegado provincial de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado en Segovia.

Ilmos. Sres.: En uso de la facultad que me confiere el artículo 3.º del Real Decreto 2761/1977, en relación con el artículo 9.º de la Ley 29/1975, de 27 de junio, y a propuesta del Gerente de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado, he dispuesto el cese, por pase a otro destino, de don Manuel García García (A01PG3356), como Delegado provincial de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado en Segovia.

Lo que comunico a VV. II.

Dios guarde a VV. II.

Madrid, 31 de mayo de 1978.—El Secretario de Estado para la Administración Pública, José Luis Graullera Micó.

Ilmos. Sres. Director general de Servicios y Gerente de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado.

14113 ORDEN de 31 de mayo de 1978 por la que se nombra a don Jesús Martínez Díaz Delegado provincial de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado en Segovia.

Ilmos. Sres.: En uso de la facultad que me confiere el artículo 3.º del Real Decreto 2761/1977, en relación con el artículo 9.º de la Ley 29/1975, de 27 de junio, y a propuesta del Gerente de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado, nombro Delegado provincial de la citada Mutualidad en Segovia a don Jesús Martínez Díaz (A01PG1045), del Cuerpo Técnico de la Administración Civil del Estado.

Lo que comunico a VV. II.

Dios guarde a VV. II.

Madrid, 31 de mayo de 1978.—El Secretario de Estado para la Administración Pública, José Luis Graullera Micó.

Ilmos. Sres. Director general de Servicios y Gerente de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado.

MINISTERIO DE DEFENSA

14114 REAL DECRETO 1143/1978, de 2 de junio, por el que se dispone que el General de Brigada de Ingenieros, Diplomado de Estado Mayor, don Francisco Domínguez Ardois, pase al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo».

Por aplicación de lo determinado en el artículo tercero de la Ley de cinco de abril de mil novecientos cincuenta y dos,

Vengo en disponer que el General de Brigada de Ingenieros, Diplomado de Estado Mayor, don Francisco Domínguez Ardois, pase al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», por haber cumplido la edad reglamentaria el día uno de junio de mil novecientos setenta y ocho, quedando en la situación de disponible.

Dado en Madrid a dos de junio de mil novecientos setenta y ocho.

JUAN CARLOS

El Ministro de Defensa,
MANUEL GUTIERREZ MELLADO

MINISTERIO DEL INTERIOR

14115 REAL DECRETO 1144/1978, de 2 de junio, por el que se dispone cese como Director general de Administración Local don Joaquín Esteban Mompeán.

A propuesta del Ministro del Interior y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dos de junio de mil novecientos setenta y ocho,

Vengo en disponer que don Joaquín Esteban Mompeán cese en el cargo de Director general de Administración Local, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a dos de junio de mil novecientos setenta y ocho.

JUAN CARLOS

El Ministro del Interior,
RODOLFO MARTIN VILLA

14116 REAL DECRETO 1145/1978, de 2 de junio, por el que se nombra Director general de Administración Local a don Vicente Capdevila Cardona.

A propuesta del Ministro del Interior y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dos de junio de mil novecientos setenta y ocho,

Vengo en nombrar Director general de Administración Local a don Vicente Capdevila Cardona.

Dado en Madrid a dos de junio de mil novecientos setenta y ocho.

JUAN CARLOS

El Ministro del Interior,
RODOLFO MARTIN VILLA

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

14117 ORDEN de 19 de mayo de 1978 por la que se nombran Profesores del Cuerpo de Adjuntos de Universidad a los señores que se citan en virtud de concurso-oposición para la disciplina de «Antropología» (Facultad de Ciencias).

Ilmo. Sr.: Terminado el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, convocado por Orden ministerial de 25 de septiembre de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de octubre), para provisión de dos plazas de «Antropología» (Facultad de Ciencias), y aprobada por el Departamento la propuesta del Tribunal correspondiente por Orden ministerial de 16 de enero de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de febrero),

Este Ministerio, en ejercicio de las facultades señaladas en